

Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

CONTRATO No. 4600090000 DE 2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD y SOLUCIÓN URBANAS – ESU.
NIT:	890.984.761-8
REPRESENTANTE LEGAL:	EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.791.687
OBJETO:	Contrato Interadministrativo de Mandato sin Representación para la Gerencia Integral del Proyecto de Seguridad del Municipio de Medellín.
VALOR INICIAL:	Veintiocho mil quinientos diez millones cincuenta y siete mil seiscientos setenta y Un Pesos M/L (\$28.510.057.671), Incluido Administración e IVA.
ADICIONES:	
ADICIÓN 01:	Por valor seiscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta y dos mil novecientos sesenta y ocho pesos M/L. (\$648.172.968), equivale al 2,27% del valor inicial del contrato.
ADICIÓN 02:	Por valor quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y un pesos M/L. (\$547.445.481), equivale al 2 % del valor inicial del contrato.
ADICIÓN 03:	Por valor de trece mil setenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil quinientos dos pesos M/L. (\$13.078.241.502), equivalente al 41,68% del valor inicial del contrato, para un total adicionado de 45.87%.
VALOR MAS ADICIONES:	Cuarenta dos mil setecientos ochenta y tres millones novecientos diecisiete mil seiscientos veintidós pesos M/L. (42.783.917.622).
DURACIÓN INICIAL:	Nueve (09) meses, en todo caso no podrá exceder del 31 de diciembre de 2021.
AMPLIACIONES:	
AMPLIACIÓN 01:	Por un periodo de cuarenta y cinco (45) días contados a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 15 de febrero de 2022, ambas fechas incluidas.
AMPLIACIÓN 02:	Por cuatro (4) meses y quince (15) días, a partir del 16 de febrero hasta 30 de junio de 2022 ambas fechas inclusive.
OTRAS MODIFICACIONES:	
OTROSÍ 01:	Adicionar la cláusula quinta “Forma de pago”.

Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO, DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Quince (15) meses
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de abril de 2021
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN, DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Treinta (30) de junio de 2022

En la ciudad de Medellín, el día treinta (30) de junio de año 2022 reunieron FREDY ALFONSO AGUDELO BOLIVAR como Supervisor y EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL, quien actúa en calidad de Representante Legal de la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. El 30 de junio de 2022 el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones que a ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta (30) días de del mes junio el año dos mil veintidós 2022



FREDY ALFONSO AGUDELO BOLIVAR
Supervisor



EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Representante Legal • Contratista



Proyecto y Elaboró: Liriana Tangarife David- Apoyo a la supervisión

